

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/12/2025, 13:58:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
003		BOGOTA D.C.		//				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso	
	11001	31	87	003	2025	00043	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.
	.	.	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios							

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO	
Tutela	8015

4. OBSERVACIONES

SE REMITE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION **GRR**CSA** ----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	16/12/2025, 13:58:26
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.91

FECHA	TIPO ACTUACIÃƒâ€œN	ANOTACIÃƒâ€œN	CUADERNO FOLIO
15/05/25	Envio Tutela Corte Constitucional	SE REMITE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA EVENTUAL REVISION **GRR**CSA**	
05/05/25	Fallo de Tutela	AUTO DECLARA IMPROCEDENTE LA ACCION DE TUTELA//NOTIFICAR A LAS PARTES//DE NO SER IMPUGNADA LA PRESENTE DECISION REMITIR A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU REVISION//NOTIFICAR	AUTO
24/04/25	INGRESO OFICIOS VARIOS	FERNANDO ADOLFO ECHEVERRIA DIEZ : INGRESA AL CORREO, REF: OFICIO DE COLPENSIONES REMITE CONTESTACION ACCION DE TUTELA // ***URGENTE*** AFDN **CSA**	
15/04/25	Oficios a Particulares	SE LIBRA OFICIO No. 279 AL ACCIONANTE//SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO CON SUS ANEXOS//CONSTE	OFI
15/04/25	Oficios Funcionarios Publicos	SE LIBRA OFICIO No. 280 A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES â€“ COLPENSIONES//SE ENVIA POR CORREO ELECTRONICO CON SUS ANEXOS//CONSTE	OFI
15/04/25	Auto Admite Tutela	AUTO ADMITE TUTELA//POR EL CSA NOTIFICAR DE ESTA DECISION//CORRE TRASLADO DE LA PRESENTE DEMANDA//TERMINO 24 HORAS//COMUNICAR AL LIBELISTA//NOTIFICAR	AUTO
15/04/25	RadicaciÃ³n de Proceso	ActuaciÃ³n de RadicaciÃ³n de Proceso realizada el 15/04/2025 a las 16:36:16	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

COLPENSIONES -

No.IDENTIFICACION

[900336004 \(ver informaciÃƒâ€œn?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.